

**VISTO:** Que oportunamente los vecinos del Barrio Olimpia han planteado al Concejo Municipal la necesidad de contar con una línea de ómnibus hacia el centro de Atlántida.

**RESULTANDO:** Que el Concejo Municipal, en diálogo con los vecinos y la empresa SATT considera la pertinencia de contar con una línea que llegue al barrio Olimpia dando respuesta a las necesidades de una población que ha crecido exponencialmente.

**ATENTO**

A lo precedentemente expuesto

**El Concejo Municipal de Atlántida**

**RESUELVE:**

1. Aprobar la extensión del recorrido de la línea 5 de SATT de acuerdo a lo propuesto por el responsable, Sr. José Manuel Patiño.
2. Solicitar a la Dirección de Tránsito la aprobación y coordinación del nuevo recorrido a partir del 1° de octubre del corriente año.
3. Incorpórese al Registro de Resoluciones, GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida

Resolución aprobada en fecha 17 de septiembre de 2018



Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida.



Susana Cámerosano



Carlos Schiavo



William Bermolen



Ángela Bermolen